



REPÚBLICA DOMINICANA
Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

Licitaciones

2018 JUL 31 08:54

UAP-2018-07-8607

Santo Domingo, D.N.,
30 de julio del 2018.-

Señor

Dr. Pablo I. Garrido Medina
Director General Administrativo
Su Despacho.

ef. Rafael...
31/07/18



Distinguidos Señor:

Por medio de la presente, se le comunica, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Electoral No.275-97, y sus modificaciones y el Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre de 2010 y modificado el 27 de diciembre de 2010, la **aprobación** para cotizar, así como la **compra** de quince mil (15,000) resmas de papel bond 20, tamaño 8 ½ x 11, para reponer existencia y seguir sufriendo las necesidades de la institución y sus dependencias, de conformidad con su oficio DGA-No.2124-2018 de fecha 27 de julio del 2018, el cual anexamos; **por lo que se le autoriza realizar el procedimiento correspondiente, acorde al reglamento para la compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la JCE.**

Con sentimientos de consideración, le saluda,

Atentamente,

Dr. Julio César Castaños Guzmán
Presidente



JCCG/YA
JJG/jmpg

Y8

C.c.: Dr. Nelson Montás Quezada, Encargado División de Aprovevisionamiento.

Imp.:8:30 AM



FO01(PO-PRE-012)01